

## JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN

### INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>PROCESO NUMERO:</b>         | 19-001-31-21-001-2021-00122-00  |
| <b>NOMBRE DEL PREDIO:</b>      | LA ESTRELLA   |
| <b>MUNICIPIO:</b>              | CALOTO  |
| <b>VEREDA:</b>                 | Zona 2: Nilo, Trampa, Chorrillo, Bodega Alta, La Selva, Dominga Alta, Casas Viejas y el Limonar. Zona 3: El Tierrero, Carpintero, El Credo, Pajarito, La Guinea, Los Chorros, La Chivera, La Buitrera, Los Pinos, El Porvenir. Zona 4: Loma Pelada, Guataba, Chocho, Arrayán, Huellas, Socorro, Guadualito. Zona 5: La Placa, Campo Alegre Altamira, La Estrella, El Poblado, Nápoles. Zona 6: La Palomera, El Arrozal, Los Mangos, El Paraíso, El Alba, Morales, Marañón, Las Aguas. |
| <b>MATRICULA INMOBILIARIA:</b> | 124-9980  |
| <b>CEDULA CATASTRAL:</b>       | 19142000100290032000  |
| <b>ÁREA:</b>                   | 10231 m <sup>2</sup>  |
| <b>LINDEROS:</b>               |   |
| <b>NORTE:</b>                  | Desde el punto 512 con coordenadas planas E= 742162,215 m, y N=821061,433m colindando con el predio a nombre de Sociedad Hacienda GUA Clara LTDA con cédula catastral 19142000100050109000  |
| <b>ORIENTE:</b>                | Desde el punto 512 hasta el punto 513 con coordenadas planas E=742210,2871 m, y N=821035,572 m colindando con el predio Los Balcanes a nombre de Sociedad construcciones y maquinarias con cédula catastral 19142000100050107000  |
| <b>SUR:</b>                    | Hasta el punto 514 E=742113,7872m, y N=820821,1887 m colinda con el predio Rayitos de Sol a nombre de Olmes Ararat con cedula catastral 19142000100290006000  |
| <b>OCCIDENTE:</b>              | Hasta 515 con coordenadas planas E= 742076,2426 m, y E= 820879,8028 m colindando con el predio La Estrella a nombre de José Rafael Zape con cédula catastral 19142000100290004000   |

Mediante Auto interlocutorio Nro. 1321 de fecha trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021), la Jueza Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 27 de octubre de 2021

*Firmado Electrónicamente*

**WILLIAM AYIBER CHILITO ORBES**